

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

4
6

FECHA DE LA INSPECCIÓN:	6/25/2024
Nro. TRÁMITE SITRA:	GADDMQ-AZQ-RD-2024-1925-E



Secretaría General
de Coordinación Territorial,
Gobernabilidad y Participación



1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	Administración Zonal Quitumbe	1.2 Parroquia	GUAMANI
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	QUITUMBE	1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna :	VARIOS BARRIOS
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	-	1.6 Ubicación:	VARIOS BARRIOS
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI NO X	1.8 Uso de Suelo:	RU3 - Residencial

1.9 Punto de Georeferencia: Coordenadas TMQ

X : 491110	Y : 9962547	(Inicio del Proyecto)	X : 491334	Y : 491334	(Fin del Proyecto)
X : 491110	Y : 9962547	(Inicio del Proyecto)	X : 491334	Y : 9962651	(Fin del Proyecto)

2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	Espacio Público	X	Vialidad	Infraestructura
2.2 Nombre del requerimiento:	INTERVENCIÓN VIAL CALLE Oe8 DESDE ABS: 0+000 HASTA ABS:0+150 DEL BARRIO VARIOS BARRIOS DE LA PARROQUIA GUAMANI			2.3 ID Vía: VIA LOCAL
Desde:	ABS: 0+000			
Hasta:	ABS:0+150			

3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A	SI	No	3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A	SI	NO
3.3 Afectaciones:	N/A	SI	No	3.4 Red Eléctrica:	N/A	SI	NO
3.5 Barrio Regularizado:	N/A	SI	X	3.6 Porcentaje de consolidación:	80		

Observaciones:

Observaciones:

3.7 Alcantarillado:	SI	X	NO
---------------------	----	---	----

3.8 Agua Potable	SI	X	NO
------------------	----	---	----

Observaciones:

Observaciones:

3.9 Interferencia con MetroQ:	SI	NO	X
-------------------------------	----	----	---

3.10 Uso de Suelo	Comercial	Residencial	X
-------------------	-----------	-------------	---

En el sector no existe influencia directa del MetroQ

Residencial/Comercial

5. ANÁLISIS TÉCNICO

5.1 Aspectos Físicos

5.1.1 Sitio de Intervención :	VIAL	5.1.2 Estado del sitio de Intervención:	Bueno	Regular	X	Malo
5.1.3 Longitud / Ancho :	150m	8m				
5.1.4 Área (m2) :	- m2	5.1.5 Capa de Rodadura :	TIERRA			
5.1.6 Detalles y alcance de la intervención :	SI ES TÉCNICAMENTE FACTIBLE, (SE CONSIDERA LA CONSTRUCCIÓN DEL ADOQUINADO DE LA CALLE Oe8 DE VARIOS BARRIOS). NOTA: SOLO SE ADOQUINARÁ HASTA DONDE CUMPLE LA CALZADA UN ANCHO DE 8.00 m. L=150 m APROXIMADAMENTE, NO ES FACTIBLE EL TRAMO SIGUIENTE YA QUE TIENE UN ANCHO DE CALZADA DE 6.00 m ESTO SE DEBERA REGULARIZAR PARA CONTINUAR INTERVIENIENDO LA CALLE.					

5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

La perspectiva económica para financiar la obra de presupuestos participativos será factible siempre y cuando se ajuste al techo presupuestario asignado a las distintas parroquias de la jurisdicción de la AZQ, para el periodo fiscal 2025.

5.3 Aspectos Presupuestarios

5.3.1 *Costo Referencial de la intervención:	USD:	\$ 51000	SIN INCLUI R IVA
--	------	----------	------------------

*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

6. ANÁLISIS JURÍDICO

Es prefactible porque: Cuenta con trazados viales.

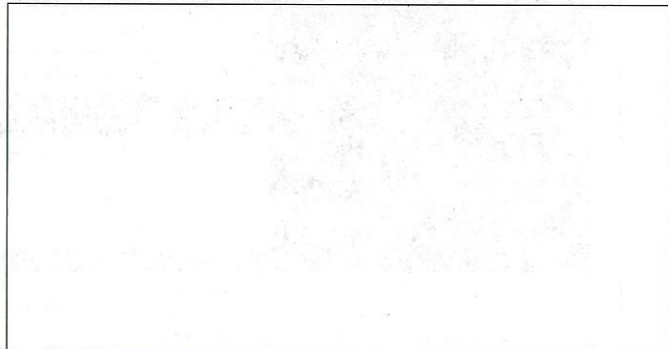
7. ANÁLISIS SOCIAL

Beneficiar a la comunidad con obra pública, que mejore la calidad de vida de los habitantes del barrio

8. FOTOGRAFÍAS

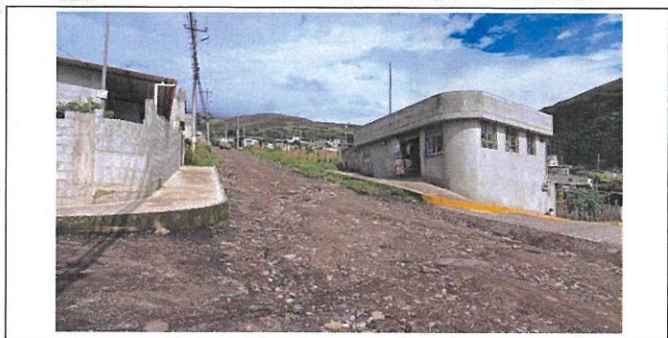
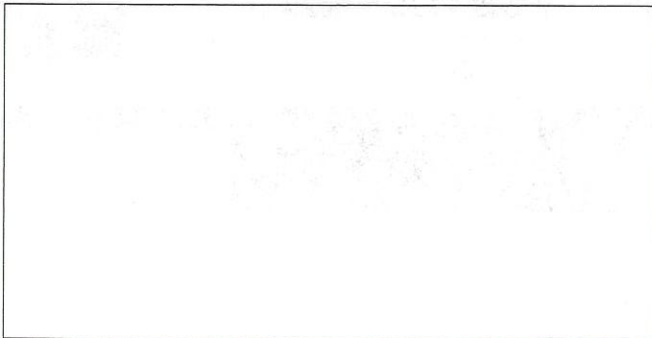
Fotografía 1

Fotografía 2



Fotografía 3

Fotografía 4



9. CROQUIS



10. RECOMENDACIONES

ES FACTIBLE.

11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

11.1 Factible:

11.2 No Factible

12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

12.1 Nombre:

LUCIANO ANTONIO CALDERON DIAZ

12.2 Teléfono de contacto:

0988551601

12.3 Dirección:

VARIOS BARRIOS

12.4 Barrio en el que vive:

VARIOS BARRIOS

Elaborado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:		F:		F:	
	Ing. Augusta Vargas		Arq. Dean Zhollo		Mgs Antonia Arrobo
	TÉCNICO/A UNIDAD DE OBRA PÚBLICA		DIRECTOR/A HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS		DIRECTOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Revisado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:		F:		F:	
	Dra. Jenny Romo		Lcda. Sara Tashiguano		Lcdo. Fabian Ramirez
	DIRECTOR/A ASESORIA JURÍDICA		DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA		DIRECTOR/A DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
		Aprobado por:			
		F:			
			Lcda. Maria Hernández		
			ADMINISTRADOR/A ZONAL		